PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ECONOMÍA SOLIDARIA, CULTURA Y ASOCIATIVDAD
- Código del Programa de Formación: 04230004
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): N/A
- Fase del Proyecto (si aplica): N/A
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): N/A
- Competencia:

✓ Consolidar la cultura organizacional según modelo de gestión.

✓ Caracterizar la organización.

✓ Organizar equipos de trabajo.

- Resultados de Aprendizaje:
 - ✓ Determinar la cultura organizacional solidaria según modelos de gestión y normativa.
 - ✓ Determinar oportunidades de las comunidades según necesidades y recursos de los territorios.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 48 horas.

2. PRESENTACIÓN

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas.
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado.

- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos.
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

El curso de **Economía Solidaria, Cultura y Asociatividad** está orientado a fortalecer en los aprendices la comprensión de los principios, valores y prácticas que sustentan las formas organizativas solidarias. Desde una perspectiva formativa propia del SENA, se promueve el reconocimiento de la asociatividad como una estrategia clave para el desarrollo comunitario, la generación de ingresos y la construcción de territorios más equitativos y sostenibles.

A lo largo del proceso, el aprendiz desarrollará competencias para identificar, analizar y participar en iniciativas de economía solidaria, fomentando el trabajo colaborativo, la autogestión y la responsabilidad social. De esta manera, el curso contribuye a la formación integral de ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo y el fortalecimiento del tejido social en sus comunidades.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Como parte del proceso formativo, el instructor orienta el desarrollo de las siguientes **actividades de contextualización e identificación de conocimientos previos**, con el propósito de reconocer las experiencias, saberes y percepciones iniciales de los aprendices frente a la economía solidaria, la cultura y la asociatividad:

1. Actividad de reflexión inicial: "Reconociendo mi entorno"
El aprendiz participa en un espacio de diálogo donde identifica prácticas solidarias presentes en su comunidad, tales como juntas de acción comunal, asociaciones, cooperativas o redes de apoyo. A partir de preguntas orientadoras, reflexiona sobre la importancia de estas iniciativas en el desarrollo social y económico del territorio.

2. Lluvia de ideas: "¿Qué entiendo por economía solidaria?"
El instructor dinamiza una actividad participativa en la cual los aprendices expresan sus conocimientos previos sobre conceptos como economía solidaria, cultura organizacional y asociatividad. Esta actividad permite identificar imaginarios, conceptos básicos y posibles vacíos de conocimiento.

3. Diagnóstico de saberes previos
Se aplica un instrumento (cuestionario o actividad interactiva) que permite evidenciar el nivel de conocimiento de los aprendices frente a temas como principios de la economía solidaria, tipos de organizaciones asociativas y experiencias comunitarias. Este diagnóstico orienta el proceso pedagógico y la profundización de contenidos.

4. Análisis de experiencias cercanas
El aprendiz describe o socializa una experiencia personal o conocida relacionada con el trabajo colectivo o asociativo (formal o informal), identificando fortalezas, dificultades y aprendizajes. Esta actividad busca conectar los contenidos del curso con la realidad del contexto.

5. Construcción de expectativas de aprendizaje
De manera individual y grupal, los aprendices expresan sus expectativas frente al curso, estableciendo metas de aprendizaje y reconociendo la pertinencia del programa en su proyecto de vida y en su comunidad.

Estas actividades permiten al instructor caracterizar el grupo, adaptar las estrategias metodológicas y generar un ambiente de aprendizaje participativo, significativo y contextualizado.

3.3 Actividades de apropiación:

1. Exploración conceptual guiada

El instructor orienta el estudio de los fundamentos de la economía solidaria, sus principios, valores y marco normativo, mediante el uso de material didáctico, guías de aprendizaje y recursos audiovisuales. El aprendiz analiza conceptos clave y establece relaciones con su contexto.

2. Lectura crítica y análisis de casos

El aprendiz realiza la lectura de documentos relacionados con experiencias exitosas de organizaciones solidarias (cooperativas, asociaciones, fondos de empleados, entre otros), identificando factores de éxito, impacto social y sostenibilidad. Posteriormente, socializa sus conclusiones en espacios de discusión grupal.

3. Taller práctico: “Construyendo asociatividad”

En equipos de trabajo, los aprendices desarrollan un ejercicio práctico donde simulan la creación de una organización solidaria, definiendo su propósito, principios, estructura básica y posibles actividades económicas. Esta actividad fortalece habilidades de trabajo colaborativo y toma de decisiones.

4. Mapa conceptual o esquema integrador

El aprendiz elabora un recurso gráfico donde organiza y relaciona los conceptos abordados (economía solidaria, cultura, asociatividad, autogestión, solidaridad, entre otros), evidenciando la apropiación del conocimiento.

5. Foro de discusión: “Retos de la economía solidaria en el territorio”

Se propicia un espacio de participación donde los aprendices analizan los desafíos actuales de la economía solidaria en su contexto local, proponiendo posibles soluciones desde la asociatividad y la cultura solidaria.

3.4 Actividades de Transferencia del Conocimiento:

1. Proyecto aplicado: "Iniciativa solidaria en contexto"
El aprendiz, de manera individual o grupal, formula una propuesta básica de iniciativa solidaria que responda a una necesidad identificada en su comunidad. Esta debe incluir justificación, objetivos, tipo de organización, beneficiarios y posibles actividades productivas.

2. Socialización de propuestas
Los aprendices presentan sus iniciativas ante el grupo, argumentando su pertinencia, viabilidad e impacto social. Se promueve la retroalimentación entre pares y el fortalecimiento de habilidades comunicativas.

3. Estudio de caso aplicado
El instructor plantea una situación problémica relacionada con la gestión de una organización solidaria. El aprendiz analiza el caso y propone alternativas de solución fundamentadas en los conceptos trabajados durante el curso.

4. Evaluación de conocimientos
Se aplica un instrumento de evaluación (prueba escrita, cuestionario o actividad práctica) que permite verificar la comprensión de los conceptos, principios y enfoques de la economía solidaria, la cultura organizacional y la asociatividad.

5. Autoevaluación y coevaluación
El aprendiz participa en un proceso reflexivo donde valora su desempeño, compromiso y aprendizaje durante el curso, así como el de sus compañeros, promoviendo la mejora continua y la responsabilidad compartida.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Análisis – Planeación – Ejecución – Evaluación	**Desarrollo de una propuesta de iniciativa solidaria que responda a necesidades del contexto, aplicando principios de economía solidaria, cultura organizacional**	**- Identificación de prácticas solidarias en el entorno.** **- Análisis de conceptos y principios de la economía solidaria.** **- Desarrollo de talleres de asociatividad y**	**Evidencias de conocimiento:** • **Cuestionario o prueba escrita sobre conceptos de economía solidaria, cultura y asociatividad.** • **Participación en foros y**	**- Reconoce los principios y valores de la economía solidaria.** **- Relaciona los conceptos de cultura y asociatividad con su contexto.** **- Aplica el trabajo colaborativo**	**Técnicas:** • **Observación directa** • **Valoración de productos** • **Preguntas orales y escritas** • **Socialización y sustentación**

	y asociatividad.	**trabajo colaborativo.** **- Formulación de una iniciativa solidaria contextualizada.** **- Socialización y sustentación de propuestas.**	**discusiones académicas.** **Evidencias de desempeño:** • **Participación activa en talleres grupales.** • **Socialización de análisis de casos y experiencias.** • **Sustentación de la propuesta solidaria.** **Evidencias de producto:** • **Documento de propuesta de iniciativa solidaria.** • **Mapa conceptual o esquema integrador.** • **Presentación (oral o digital) del proyecto.**	**en el desarrollo de actividades.** **- Formula propuestas coherentes con necesidades del entorno.** **- Argumenta de manera clara y pertinente sus ideas.** **- Evidencia compromiso y participación activa en el proceso formativo.**	**Instrumentos:** • **Lista de chequeo** • **Rúbrica de evaluación** • **Cuestionario** • **Guía de observación** • **Formato de autoevaluación y coevaluación**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Asociatividad:
Estrategia de organización voluntaria mediante la cual personas o grupos se unen para alcanzar objetivos comunes, optimizando recursos y fortaleciendo capacidades colectivas.

Autogestión:
Capacidad de una organización o comunidad para administrarse, tomar decisiones y gestionar sus recursos de manera autónoma, participativa y responsable.

Bienestar colectivo:
Condición en la cual se busca el beneficio común por encima del interés individual, promoviendo el desarrollo integral de todos los miembros de una comunidad.

Capital social:
Conjunto de relaciones, redes de confianza, valores y normas que facilitan la cooperación y el trabajo conjunto entre las personas.

Cooperativa:
Organización solidaria conformada por personas que se asocian de manera voluntaria para satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales, bajo principios democráticos.

Cultura solidaria:
Conjunto de valores, prácticas y actitudes orientadas a la ayuda mutua, la cooperación, la equidad y el compromiso con el bienestar común.

Desarrollo comunitario:
Proceso mediante el cual una comunidad fortalece sus capacidades para mejorar sus condiciones de vida, a partir de la participación activa y el trabajo colectivo.

Economía solidaria:
Modelo económico basado en principios de cooperación, solidaridad, equidad y autogestión, que busca el desarrollo humano integral y no solo la maximización de ganancias.

Empoderamiento:
Proceso mediante el cual las personas o comunidades adquieren habilidades, confianza y control sobre sus decisiones para transformar su realidad.

Emprendimiento solidario:
Iniciativa productiva o social que se fundamenta en valores solidarios, orientada a generar impacto positivo en la comunidad y beneficios colectivos.

Equidad:
Principio que busca la justicia en el acceso a oportunidades, reconociendo las diferencias y necesidades de cada persona o grupo.

Fondo de empleados:
Organización solidaria conformada por trabajadores de una empresa, que promueve el ahorro, el crédito y el bienestar de sus asociados.

Participación:
Intervención activa de las personas en la toma de decisiones que afectan su entorno, fortaleciendo la democracia y la corresponsabilidad.

Redes de apoyo:
Conjunto de relaciones entre personas u organizaciones que se articulan para brindarse ayuda mutua y alcanzar objetivos comunes.

Responsabilidad social:
Compromiso ético de las personas y organizaciones con el desarrollo sostenible, el bienestar social y el cuidado del entorno.

Solidaridad:
Valor que implica apoyo, colaboración y compromiso con las necesidades de otros, promoviendo acciones en beneficio colectivo.

Sostenibilidad:
Capacidad de mantener en el tiempo procesos sociales, económicos y ambientales sin comprometer los recursos de futuras generaciones.

Trabajo colaborativo:
Forma de trabajo en la que varias personas aportan sus conocimientos y habilidades para lograr un objetivo común de manera conjunta y organizada.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA).**

1. Normatividad colombiana (fundamental):

- Congreso de la República de Colombia. (1998). *Ley 454 de 1998*. Marco legal que regula la economía solidaria en Colombia, definiéndola como un sistema socioeconómico basado en prácticas solidarias, democráticas y sin ánimo de lucro .

2. Libros y textos académicos:

- Coraggio, J. L. (2013). *La economía social y solidaria*. Aborda la economía solidaria como alternativa al modelo económico tradicional, centrada en el ser humano.
- Gómez, V. (2013). *Economía social, solidaria y del bien común*. Analiza las prácticas y enfoques contemporáneos de la economía solidaria.

- Granja Rodríguez, R. Y. (2017). *Economía solidaria en Colombia: conceptos y realidades*. Estudio académico que analiza la evolución e institucionalización del concepto en el país .
- Manuales de cooperativismo y economía solidaria (varios autores).

Muñoz, S., Rincón, N., & Salazar, D. (2018). *Marco legal de la economía solidaria en Colombia*. Revisión de las principales normas que estructuran el sector solidario en el país

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Johan Urrea Monsalve**	**Instructor**	**Centro Agropecuario La Granja**	**03/03/2026**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					